* **INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS**

El Gobierno del Estado es un actor estratégico en el desarrollo del Estado. Como facultad constitucional, la administración estatal facilitadora y ente subsidiario al mismo tiempo de las políticas pública en la materia. Las políticas y acciones de los gobiernos subnacionales inciden directamente en la calidad de vida de las personas, así como en la construcción de condiciones y capacidades para aumentarla.

La gestión pública orientada a resultados hace imperativo constar constituciones confiables y efectivas, organismos con funcionarios púbicos calificados y comprometidos, que al poner en el centro el bienestar de las personas, impulsen de modo democrático y abierto la participación y la rendición de cuentas.

* **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Gobernanza implica una nueva forma de gobernar; sucede una vez que se acepta que el gobierno por sí solo no tiene la posibilidad de resolver los problemas públicos. La gobernanza es el medio institucional de la gobernabilidad; denota la construcción y el desarrollo de relaciones funcionales con distintos actores de la sociedad y del contexto externo, a través de la capacidad para convocar, incluir, contener, coordinar, comunicar, deliberar, persuadir, negociar, concertar, motivar, servir, resolver problemas, satisfacer demandas, generar confianza y apoyo entre otros procesos propios de los sistemas democráticos y de participación ciudadana.

* **PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES PÚBLICAS**.

La participación del Congreso local en la promoción de una adecuada reforma de agendas electorales, destinadas a promover y facilitar la labor incluyente y participativa del IEPC, así como los diversos organismos que conforman la sociedad civil de Jalisco es de importancia para el fortalecimiento de la gobernanza democrática. El Gobierno del Estado trabajará conjuntamente con ambos organismos para incentivar la inclusión de figuras de participación ciudadana de tercera generación que posibilite a los ciudadanos involucrarse en ámbitos muy diversos de la gestión pública como son: consulta ciudadana, revocación de mandato, rendición de cuentas, presupuestos participativos, redes de contraloría social, consejos consultivos, audiencias públicas, las asociaciones de vecinos, entre otros.

* **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS APLICABLES**

**OD2801E2.** Establecer mecanismos para incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas estatales y municipales.

**OD2803E4**. Incentivar accione de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actué bajo los principios de equidad yu perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad, inmediatez y pluralidad en las políticas públicas.